

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **150** Fecha Estado: 25/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210040100	Verbal	SEBASTIAN HENAO ESTRADA	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDSELLIN CASTILLA S.A.-	Auto pone en conocimiento Tiene por notificados, reconoce personería, incorpora, requiere previo aceptación	22/09/2023		
05001400301320210087800	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ANA ROSA BEDOYA MONTOYA	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta Notificación	22/09/2023		
05001400301320210087800	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ANA ROSA BEDOYA MONTOYA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora Respuestas cajero pagador	22/09/2023		
05001400301320220115900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	MIGUEL ANTONIO YEPES SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	22/09/2023		
05001400301320220115900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	MIGUEL ANTONIO YEPES SUAREZ	Auto decreta embargo Decreta embargo	22/09/2023		
05001400301320220124900	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	JULIAN ALEXANDER HERNANDEZ MONTES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago	22/09/2023		
05001400301320220124900	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	JULIAN ALEXANDER HERNANDEZ MONTES	Auto decreta embargo Decreta embargo	22/09/2023		
05001400301320230014000	Ejecutivo Singular	PETROQUIMICOS ANTIOQUIA	BELISARIO BETANCUR GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	22/09/2023		
05001400301320230014000	Ejecutivo Singular	PETROQUIMICOS ANTIOQUIA	BELISARIO BETANCUR GARCIA	Auto decreta embargo Decreta Embargo	22/09/2023		

ESTADO No. 150		Fecha Estado: 25/09/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230088000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LAURELES DE SEVILLA P H	RAFAEL ANDRES TOUS BERTEL	Auto inadmite demanda Inadmite Mandamiento de Pago	22/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)